



## EL COMPLEMENTO

Parece que va en serio eso de la intensificación de la labor gubernamental. Por lo menos los ministros llevan unos días tan atareados que da un poco de lástima pensar en sus frentes sudorosos por el trabajo y sus ojos hinchados por el insomnio de las preocupaciones.

Consejo tras Consejo, se pasan las horas y los días estudiando asuntos, planeando proyectos y dictando disposiciones. Tanto es así que al leer las reseñas de las reuniones ministeriales de estos últimos días se queda uno un poco desconcertado. Estamos tan acostumbrados a que los Consejos sean cosas anodinas y a que un solo proyecto ocupe la atención de los Gobiernos semanas y semanas que nos parece asombroso que en solo tres días se discutan, preparen y casi se aprueben cinco o seis proyectos interesantes y trascendentales.

No cabe duda de que si se persiste en esa actividad y se llevan efectivamente a la práctica los proyectos de todo podría quejarse el país menos de falta de obra de gobierno.

Entre los proyectos que en esta aceleración de ritmo gubernamental han resultado aprobados figura uno de gran importancia para Avila: el de la electrificación de la línea férrea hasta Madrid. Asunto es este de vital interés para nuestra capital. Pero que necesita, para resultar totalmente beneficioso el complemento de lo que pudieramos llamar «política local de atracción del forastero y del veraneante». El nuevo medio de lo-

comoción debe servir de cauce que canalice hacia Avila la corriente turística y veraniega. Y para ello se precisa que por quien corresponda (Ayuntamiento, Patronato de Turismo y Cámaras Oficiales) se ofrezcan facilidades, razonable economía y programas de festejos periódicos y capaces de atraer a la gente. Hay que llamar a ésta y saber luego retenerla aquí. Así habrá ganado mucho Avila con la electrificación. En otro caso, si Avila sigue siendo una de las plazas más caras de España, la población más aburrida de Europa y la que conserva a los golfillos peor educados del antiguo Continente, el resultado de la electrificación será el contrario: la canalización se encauzará hacia Madrid y esta gran capital absorberá la economía de la nuestra puesto que, dada la facilidad y rapidez del viaje, serán legión los que le hagan para realizar allí sus compras y hasta su avituallamiento en las que pueden ahorrarse tal vez el importe del billete.

Piénsese en esto y saquen quienes deban las oportunas deducciones.

### Fallece un diputado repentinamente

BILBAO.—Ha fallecido repentinamente en su domicilio de Portugalete el diputado a Cortes por Bilbao, don Ramón de Vicuña, nacionalista vasco.

El fallecimiento sobrevino a consecuencias de una embolia cerebral.

### OTRA PENA DE MUERTE

OVIEDO.—Esta mañana se reunió un Consejo de guerra para ver la causa instruida contra Luis García Alonso, alguacil de la Audiencia, acusado de actuar como jefe de grupo en los días de la revolución en la zona comprendida por las calles de Mendizábal, San Francisco y Argüelles.

En el sumario se acusa al procesado de haber dirigido la comisión de diversos hechos delictivos como los incendios de la Audiencia, Universidad y diversas casas particulares, entre las que se encuentran los edificios de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, Tabacalera, Banco Asturiano y Hotel Covadonga.

El fiscal solicitó pena de muerte e indemnización de cincuenta millones de pesetas.

Luis García en su declaración, dijo que se limitó a actuar como un soldado en filas y que por lo tanto no pudo dirigir nada de lo que se le acusa.

Según hace constar en la prueba documental, el procesado carecía de antecedentes en la Comisaría de Policía, pero se le tenía por hombre anormal.

El defensor apoyó que su defendido sólo fué un soldado en filas y por lo tanto sólo debía considerarse incurso en un delito de auxilio a la rebelión, rebajándose la pena a reclusión temporal.

Seguidamente el Consejo quedó reunido para deliberar.

El Tribunal ha sentenciado enteramente de acuerdo con la petición fiscal.

### Hojas extremistas

—En la carretera de Colloto han aparecido unas octavillas de carácter extremista, excitando al proletariado a prepararse para la próxima lucha. También dicen que el anterior movi-

### Primera conferencia de Keysserling

MADRID.—En el cine Goya con un selecto público, dió ayer su primera conferencia el conde de Keysserling, sobre el tema «La revolución mundial y España».

El orador, después de recordar sus primeras intervenciones públicas en España por el año 1926 a propósito del mundo que nace, parte de ellas para sentar su afirmación de que el mundo que empezó con la revolución francesa, está acabándose.

Asistimos al parto del mundo que nace, y ello es siempre motivo de dolor de entrañas y no cerebro. Dios quiere que España sepa aprovecharse de los tiempos vecinos.

España puede dar al tiempo un sentido nuevo y más exacto. Para eso debe conservar sus valores eternos, pues la vida o está ordenada por lo espiritual o fracasa.

El conde de Keysserling fué muy aplaudido.

### Los sucesos de la Prosperidad

—Se ha facilitado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado la causa por los sucesos ocurridos en el barrio de la Prosperidad. Nueve procesados han sido condenados a cuatro años, dos meses y un día de prisión y quinientas pesetas de multa, por el delito de atentado; y a cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de armas. Además, se dispone la disolución del Círculo Socialista de la calle de García de Salazar.

miento fracasó por la inexperiencia de los socialistas.

Las hojas están firmadas por las juventudes comunistas. Con este motivo la policía ha practicado tres detenciones.

## ¿AMNISTIA?

Hace ya varias semanas que profetizábamos que no tardaría mucho en iniciarse alguna campaña en frío del impunitismo, disfrazado con el alucinante nombre de «amnistía». Pronto han empezado los hechos a darnos la razón. De una manera vaga, pudiéramos decir como un fluido impalpable, se va extendiendo por el ambiente la idea de pedir amnistía. Hablan de ella ciertos periódicos, la piden los rebeldes desde las cárceles y sus aliados desde sus puestos cómodos y seguros y ha habido un periodista que, insidiosamente, ha pretendido colocar en un brete a Gil Robles durante la estancia de éste en Barcelona preguntándole si es partidario de una amnistía para los elementos que tomaron parte en la revolución del 6 de octubre.

No creemos, sin embargo, que el jefe de la CEDA se viera apurado para contestar. A nosotros el asunto nos parece tan claro como el agua de un manantial. La amnistía ni sería oportuna, ni justa, ni conveniente, ni razonable. No hay nada, absolutamente nada, que la abone. La amnistía está explicada en esos casos, tan frecuentes en nuestra historia, en que se cometían los que podríamos llamar «delitos políticos teóricos». Señores que tramaban un complot y eran sorprendidos por la policía antes de llevarle a la práctica; gentes que planeaban movimientos, pero que no eran capaces de derramar conscientemente una gota de sangre... Pero ahora... Ahora vale la pena de meditar sobre las siguientes preguntas que se hace un periódico sevillano:

«¿Es lo de octubre materia am-

nistiable? ¿Se trata de una revolución incruenta, o cruenta tan sólo en lo indispensable para llevarla a cabo? ¿Fué una revolución noble e inspirada en ideales excelsos? ¿No fué el tal movimiento revolucionario una cadena de crímenes repugnantes, cobardes y de crueldad refinadísima? ¿No fué un inmenso latrocinio a los bancos? ¿No fué un atentado contra la cultura? ¿No se destruyeron casas, iglesias, centros de enseñanza, teatros y cuanto tuvieron a mano los sediciosos? ¿No se llegó con respecto a las personas a excesos de crueldad sin precedentes?»

Y después de haberse hecho todo eso, después de haber quemado vivo a un guardia, cometido los más repugnantes crímenes con indefensas mujeres y haber martirizado despiadadamente a religiosos, como en el horroroso caso del padre Eufasio, y cuando aún no están substanciados todos los procesos y los cabezallas, evadidos o no, aún amenazan y se dedican a desprestigiar a España ¿se puede hablar de amnistía? En lo de octubre no hay nada noble, ni hidalgo, ni disculpable y solo es grande la iniquidad. Lo de Asturias está todavía pidiendo justicia. Esta es la que hace falta y si bien los indultos en caso de última pena puede pedirlos toda persona humanitaria la idea de amnistía es inadmisible en absoluto. Otra cosa es que dentro de la justicia se demande clemencia. Y nosotros la pedimos para tantos engañados como están en las cárceles por seguir las insinuaciones criminales de los líderes revolucionarios.



ROGAD A DIOS EN CALIDAD POR EL ALMA DE  
el señor

## Don Esteban Bernaldo de Quirós

DEL COMERCIO

Que falleció en Avila el día 9 de febrero de 1934

A los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Lorenzo, doña Rafaela y doña Margarita; hija política doña Isabel Herero; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, mañana día 9, a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media, y la que se diga a las siete y el alumbrado del Santísimo en el convento de María Recaredora, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Avila se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Avila 8 de febrero de 1935.

CUESTIONES FILOSOFICAS

De actualidad constante

El hombre, siempre que obra deliberadamente, esto es, como criatura dotada de libertad, obra por un fin, el cual es bien de esa voluntad deliberada, y por lo mismo es término o fin de la misma, según demostráramos con Santo Tomás en el artículo último. Dicho artículo le terminamos diciendo que «el hombre cuando obra deliberadamente obra no solo por un fin sino además por un último fin». Todas estas ideas juegan un importantísimo papel en la noción de «moralidad». Nos es, pues, absolutamente conveniente, y hasta necesario esbozarlas aquí.

Fin último, carísimo lector, es en sana filosofía aquello que la voluntad apetece por razón de sí mismo, y todo lo demás lo apetece la voluntad por eso. Más claro; fin último es aquello que llena, termina o completa al apetito de la voluntad, la cual, al alcanzar y conseguir ese objeto, se queda gozosa, tranquila, feliz. Y todo lo demás que obra, todos los otros pasos que dá, los dirige solamente a la consecución de ese fin último.

Con lo dicho queda casi demostrada la tesis que hoy nos ocupa. Porque es evidente que el hombre cuando obra deliberadamente, obrando siempre por un fin, o encuentra esa satisfacción, gozo, alegría o felicidad en el fin A, o en el fin B, o en el C. Si lo encuentra en el fin A, entonces ya para él ese fin es fin último. Si no encuentra esa satisfacción en el fin A, sino que este fin le sirve como medio para alcanzar el fin B, y en este fin B, descansa y se aquietta ese apetito, entonces es el fin B el que constituye su fin último.

Un hombre se propone alcanzar una vida cómoda y regalada; pero para eso le es necesario alcanzar dinero; para ese hombre su fin último es esa vida cómoda y regalada y su fin intermedio es el conseguir dinero. Pueden, como ves, lector discreto, darse varios o muchos fines intermedios, y de hecho se dan, en esa serie o escala que la voluntad recorre en sus tendencias o apetitos por el bien, por la felicidad, por el fin último. Pero siempre hay, en esa serie, tiene que haber, un objeto que llene la razón de fin último.

Lo importante aquí, lo verdaderamente transcendental es señalar, definir cuál sea ese objeto, que llene por completo la razón de fin último de los actos humanos. Porque ahí es donde total y completamente se encierra la clave de la «moralidad». Ya sabemos que objetivamente hablando el último fin por el que la voluntad obra es uno y lo mismo para todos los hombres, porque todos los hombres tenemos la misma naturaleza, y por eso todos tenemos que movernos por lo mismo, o sea por «el bien», que es lo que llena los deseos de la voluntad racional.

Más ¿cuál es ese objeto en la opinión y juicios de los hombres? ¡Ah!, subjetivamente hablando ya no nos entendemos. Los unos opinan que el último fin del hombre son las riquezas; los otros, los honores; éstos, los placeres; aquéllos...

FILEMON.

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, sábado, 9 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «El saxofón humano», Millán. «La Walquiria», Wagner. «Albaes». «El canto Moro». «El vals de las sombras», Dubin. «Aires montañeses». «Los de Aragón», Serrano. «Miss Hollyet». «La tempestad», Chapi. «Danubio azul», Strauss. «Cantos y bailes de

Estampas del Valle Tietar

LA VALIJA

Buen asunto para llenar esta hora matinal, de cielo sucio y tierra húmeda. Llega uno de la carretera y acaba de ver esa valija, arca sagrada, donde el corazón vierte el caudaloso río de los afanes diarios.

Valija de cuero robusto, que viene volteando por desempedrados suelos para colgar más tarde de los hombros del anónimo héroe de la cartaría aldeana, arcángel de todos los meridianos y latitudes.

Con el respeto sumo que las cosas de Dios nos merecen, yo me atrevería a llamarla el «Sancta Sanctorum» de la humanidad y al humilde peatón, que la porta, sacerdote sin gloria, que por serlo, es también objeto de befas, escarnios e incomprensiones.

¿Cuántas veces sintió uno el ansia irrefrenable de hundir la mano entre los papeles...; rebuscar el alma a través de la plica desigual y tentadora...

El trazo fino, relámpago de habilidad...; el perfil rudo del signo toscos y desequilibrado. Porque bien pudiera ocurrir que el pulso firme y jactancioso de la dirección rectilínea fuera el «ultimatum» de la agobiante deuda, mientras el signo tortuoso llama de esperanza o confirmación de un anhelo.

Todos rendimos homenaje a la Valija. Vasallaje más bien. Culto semi-idolátrico de pagánias exquisitas...

¡Castas! Azules, blancas, crema, rosa... La de aroma turbio, la bien oliente... La de acre sabor, la de perfume de acacia...

Aquella, que vergonzosa se esca-bulle entre azulencos sobres de comercio prosaico ¿no es acaso la confesión tímida de una muchacha que hubo de frenar el ansia para no decir más de lo conveniente y siempre menos de lo que inspiró el deseo?

¡Cartas! ¡Muchas cartas...! La de ribetes negros, húmeda y piadosa, aspirando a orear la llaga, que mana siempre...

Cuántas palpitaciones recogidas en el seno de la valija. Índice y cifra de emocionario inédito. Temblor y afán de mensajería silenciosa.

La carta es hilo sutil, que tensa almas. Paréntesis de horas entre dos océanos vitales: Amor y Dolor.

Alguien habló del telegrama. Y no; una diferencia trágica los separa. El telegrama es estrecho, anguloso, agudo. Picotazo yermo, incisión estéril, timbrado hiriente. Y la carta es ancha, alienta si llega al triste, unge, humedece y en su mismo cáliz de amarguras lleva un principio de consolación.

Cuando dulce, recrea el alma y gusta el sentido de releer, paladeando una, dos, muchas veces el exquisito licor de la buena nueva.

También dista un abismo en el cursaje. Cabalga en artefacto mecánico, sin alma, el telegrama y por ende motoriza el sentir y apaga el llameo humano de la palabra. Es amor, amorfo y la carta llega sobre alas

Andalucía». Charla literaria por César González Ruano. «Lehoriana», Geiger. «Noches brujas», Contini. «Caminito de la Sierra», Pordase. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17'30.—Notas de sintonía. Curso de latín por don Mariano Mojado. Concierto sinfónico. 18,45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Explicación del Evangelio por don Valeriano Hurtado Soria. Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. «Autores líricos en nuestro Estadio»: Francisco Alonso. Concierto. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

BARATILLO AL DIA

Voces a tiempo

«Entre la indiferencia de los llamados a preocuparse por la difusión que los ideales socialistas vienen alcanzando en esta región, venimos recogiendo uno y otro día el resultado de los activos trabajos y eficaz propaganda que sin obstáculos ostensibles se está llevando a cabo.

Ayer, era la noticia de las conferencias que se preparaban en diversos pueblos de la provincia y en la capital, para las que se había trasladado desde Madrid uno de los primates del partido. Hoy, es la de que la mayoría de las obreras de la aguja de esta capital se han constituido en Asociación bajo los auspicios de la Juventud Socialista, la cual, con el objeto de que marchase mejor la agrupación ahora al principio había acordado nombrarle un asesor, que las asociadas aceptaron complacidas.

Cuando la semilla dejada con tan pequeño esfuerzo fructifique, y todas las actividades y servicios resulten copados por la sagaz institución, serán los aspavientos y lamentaciones, de cuantos no nos preocupamos de contrarrestar, por los medios a nuestro alcance, el sedicioso virus que con sistemática precisión viene depositándose en el propicio surco de las clases trabajadoras.

¿Creerán ustedes que esto está escrito hace pocos días? Pues se engañan si así lo creen. El suelto entrecuillado apareció en el año 1926, en pleno gobierno de Primo de Rivera, cuando los socialistas estaban organizándose con toda libertad y comodidad con la aquiescencia necia del Gobierno dictatorial, a quien los propios socialistas calificaron después de tirano e inquisitorial, juzgando y condenando con el más sañudo apasionamiento a los hombres que integraron aquel Gobierno que les prestó tan manifiesta protección.

¡Así paga el diablo... Pero es el caso que durante aquél

de carne, trayendo lágrimas ciertas o consolaciones cariciosas.

Féretro aquél sobre lomos de hierro, en hombros de carne y hueso ésta.

Valija de aldea, eterno repique a gloria, diario tañer a muerto. Ella y la campana arcos de triunfo y llanto.

En épocas normales la valija se refugia en el área de la intimidad. No así en guerras, revoluciones o catástrofes. Entonces, rebasando el área, se hace colectiva, universal como el dolor que cuenta... Trae noticias a todos, y una ansiedad trágica sacude el pacífico rodar de la vida aldeana. Jamás olvidaremos la emoción reciente del octubre rojo. Cuando llegó, hubiera besado el cuero, con lo que el ósculo lo estampara en la frente de la misma Patria.

Ruedan entonces las noticias por el pueblo, dejando en cada corro un aliento, que redondea el comentario, carne de historia, que hace suyo el comadreo anónimo, abultando el volumen de los hechos, cual si su afán de decir más nos acuciará a todos.

Valija, latir apresurado de la humanidad. Bien merecido el pobre obsequio de quien tantas veces paladeó la inquietud, zozobra, esperanza e incertidumbre de tu llegada.

Carne viva y silente de todos los paisajes. En este Valle Tietar, regazo donde se acuesta la belleza, es ella la que pone un sentido de fiebre, para ser lunar en la tez hermosa, que según Cervantes, embellece y place.

Y perdona, lector, esa valija lleva mi última Estampa... Hora de darte alivio ya. Yo tal lo creo... Y gracias.

Jerónimo García.

período de los seis años indignos se llevó a cabo «la eficaz propaganda» y organización del socialismo, y «la semilla fructificó» y «todas las actividades y servicios resultaron copados por la sagaz institución» y... a esto siguieron «los aspavientos y lamentaciones» de los que presenciaban impávidos cómo se iba depositando en el propio surco de las clases trabajadoras el sedicioso virus marxista.

Ahora denuncian que las obras de la Casa de Campo, de Madrid, patrocinadas por los ediles socialistas, tuvieron un presupuesto inicial de 750 mil pesetas y han costado seis millones, trescientas veintitres mil, aparte de otras irregularidades que se advierten en el expediente que se ha instruido para esclarecer la gestión socialista en el Ayuntamiento madrileño.

¡Robos, saqueos, asesinatos, incendios, crueldad refinadísima...

Se preveía todo esto y se permitió su gestación con la más necia de las transigencias, a pesar de las voces de alarma que se dieron a tiempo por los que tenían los sentidos despiertos...

La lección marxista ha sido durísima y trágicamente ejemplar.

¿Será provechosa para lo sucesivo? Mucho nos tememos que no.

La noticia es truculenta. En Barcelona se están reorganizando los Sindicatos Libres.

¿No es para echarse a temblar? En Barcelona y su provincia los Sindicatos Libres llegaron a contar 80 mil cotizantes admirablemente organizados. Y fueron el terror de los Pestañas, Companys y demás esquerros separatistas y revolucionarios de la alcantarilla nocturna de fétida memoria.

Por eso en cuanto se hicieron cargo del mando los separatistas en Barcelona, comenzó la caza de afiliados a los Sindicatos Libres; los dirigentes que no pudieron ponerse a salvo, fueron encarcelados y perseguidos en forma leonina; el local fué ocupado, con pretextos inocentes, por gentes bienquistas con la Esquerra y no pararon hasta no dejar un sindicalista libre ni para un remedio.

Y, sin embargo, ¡horror! ahora vuelven a resucitar aquellos aborrecibles sindicatos en cuyo desprestigio se forjó una leyenda negra, para evitar que extendieran su radio de acción por la península, leyenda que ha sido una de tantas como crean los enemigos de España contra todo aquello que puede ser un valladar a

Flandin y Laval en Londres

Las últimas noticias que tenemos, en el momento de escribir estos comentarios, a las conversaciones que en Londres mantienen Flandin y Laval con el Gobierno inglés, son las que el ministro francés de Negocios Extranjeros dió al salir de Foreign Office, diciendo: «Se ha logrado un acuerdo franco-inglés». Después, Jhon Simon, confirmó la gran noticia a la salida del Ministerio de la Downing Street. El suceso tiene una trascendencia excepcional, porque puede abrir una nueva etapa en la política de Europa, tal vez en la política del mundo.

Se asegura, por los que pasan por bien informados, razón por la cual recogemos sus referencias, que los extremos del acuerdo son los siguientes: Anulación de la parte quinta del Tratado de Versalles; Convenio sobre la limitación de armamentos de Alemania y retorno de ésta a la Sociedad de Naciones; acuerdos colectivos para reforzar la seguridad de Europa; invitación para que Alemania se una al Pacto del Locarno Oriental, a fin de llegar a un pacto general europeo.

Estas y otras son las materias estudiadas en Londres con motivo del viaje de Flandin y de Laval. No cabe dudar de ello. Pero lo interesante es que estas materias o problemas juegan en un conjunto armónico, siendo unos parte integrante o condición de los otros. Sin que pueda pensarse que ninguno de sus asuntos haya de resolverse aislado aparte de los demás. Están recíprocamente condicionados; forman una unidad o sistema de medidas, que no pueden llevarse a la práctica las unas sin las otras.

Nuestra hipótesis no admite impugnación, como queremos demostrarlo hasta el límite de la evidencia. Se dice que, «se anula la parte quinta del Tratado de Versalles». Para la inmensa mayoría de los españoles, de ordinario tan lejos de las preocupaciones internacionales, decir esto es no decir nada. Pero si se les explica lo que es la parte quinta del Tratado de Versalles, no habrá nadie medianamente enterado de estos problemas que no se percate de lo excepcional de éste concretamente.

La parte quinta del Tratado de Versalles fija las cláusulas militares, navales y aéreas, que Alemania se comprometió «a observar estricta-

las maniobras e intrigas de masones judíos y marxistas.

Lo que dirá Dencás: ¡todo se ha perdido menos la alcantarilla y la misera calderilla que me siguió con fidelidad en mi heroica empresa ciudadana!

mente» para hacer posible la iniciación de la política de desarme o limitación de los armamentos de todas las naciones. Esta parte quinta del Tratado de Versalles está dividida en cinco secciones, que abarcan 54 artículos del Tratado, desde el 159 al 213.

Las fundamentales medidas allí adoptadas—artículo 160—consisten en que, a partir del 31 de marzo 1920 el ejército alemán no deberá tener más que siete divisiones de infantería y tres de Caballería con una totalidad de efectivos que no excederá de cien mil hombres. Se suprime—artículo 173—el servicio militar universal obligatorio en Alemania, pudiendo solo constituirse y reclutarse por medio de enganches voluntarios. Por el artículo 181 se fijan las fuerzas navales que pueden formar la flota alemana, poniendo, por unidades, estos límites máximos: seis acorazados del tipo Deutschland, seis cruceros ligeros, doce torpederos y doce destroyers. Alemania no podrá poseer ningún barco submarino. La totalidad de los efectivos dependientes de la marina de guerra alemana no podrá en ningún caso rebasar la cifra de 15.000 hombres. Y el artículo 198 se preceptúa que Alemania no podrá tener fuerzas de aviación militar y naval.

Es patente, no hay siquiera que razonarlo, que para allegar a la nulidad de todas estas prohibiciones, para derogar todas estas cláusulas, que someten a un estado de limitación férrea de los armamentos a Alemania, tienen que aparecer compensaciones y garantías claras, concretas, notorias y de gran volumen. No ya Francia, la propia Inglaterra no tolerará el rearme alemán, singularmente el naval y el aéreo, abandonando las posiciones más o menos reales del Tratado de Versalles, sin buscar medidas de seguridad subcedáneas.

Puede, por ello, afirmarse desde hoy, sin temor a incurrir en grandes errores de apreciación, que lo más interesante de las negociaciones de Londres no está en el hecho de haberse llegado allí a un Tratado ni a un pacto franco-inglés. No. Desde ahora aseguramos que no fué ese el propósito de los negociadores ni la finalidad de la negociación.

Las dificultades de inteligencia entre el Quai d'Orsay y Downing Street, no estaba en definir lo que había que hacer, sino en el modo y forma de hacerlo. Aquí era donde se estrellaban siempre los acuerdos o soluciones buscadas. Aquel hombre excepcional que Francia tuvo durante muchos años como alma y cerebro de su Ministerio de Relaciones Exteriores, Felipe Berthelot, se complacía en repetir esto, que aún reiteraba hace poco, días antes de su muerte: «Los ingleses hacen más que prometen. Por esto jamás fuí yo partidario de ligarme a ellos, como en Francia se desea, por medio de un tratado en forma. El interés de Inglaterra no es separable del nuestro y esta nación, tan magníficamente solidaria, no comete errores en cuanto a sus intereses vitales».

Bourgeois, como Viviani, como Briand, repetían el mismo pensamiento en aquél su decir, hoy ya popularizado: «Les anglais tiennent plus qu'ils n'ont promis». Que un poco libremente traducido al romance español equivale a decir: «Los ingleses dan más de lo que prometen».

Pues por una diferencia de temperamento, de psicología de los dos pueblos, que tienen hondas y profundas raíces en su vida y en su historia, a pesar de ser como son coincidentes los intereses de Inglaterra y de Francia internacionalmente, al menos en Europa, no han podido encontrar hasta esta ocasión formas o modos viables de inteligencia o acuerdo.

Los franceses, por temperamento lógico, por su dialéctica formal, aspiraban a llegar hasta la firma y ratificación de tratados solemnes y claramente establecidos. Su argumento constante, vertido como razón reiterada en mil ocasiones, era aquello de que «si Alemania hubiera sabido con seguridad, en julio de 1914, que en caso de conflicto con Francia Inglate-

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

rra sería beligerante, la guerra no hubiera estallado».

Los ingleses por su parte repugnan echar sobre sus hombros compromisos que aten o dificulten su albedrío. Sus enormes intereses en el mundo no le permitirían una libertad plena de movimientos si hubieran de sentirse ligados compromisos escritos, que de antemano les impusieran una conducta o les trazasen una trayectoria ineludible.

Y es además que en la vida en general, pero en la política exterior de las grandes naciones ciertos dichos o enunciados, a fuerza de repetirlos, pasan a la categoría de axiomas y terminan por no ser discutidos. Tal es el caso de la llama tradicional política de Inglaterra en el Continente. ¿Cuál es esta política? Pasa en el mundo diplomático, con los fueros de cosa juzgada, la aserción de que Inglaterra no consintió ni consentirá que haya un pueblo en la Europa continental que pueda ejercer por sí solo la hegemonía. Por eso hoy apoya, por principio, a Alemania vencida contra Francia victoriosa.

Se recuerda que en el período napoleónico, Inglaterra se unió con todas las potencias europeas para derrotar a Francia. Como también supo antes moverse contra España, cuando nuestra patria era árbitro de los destinos del mundo, para aplacar su poderío. De igual manera que se atravesó en el camino de la grandeza moscovita, en las horas en que el zar Alejandro pudo representar una fuerza decisiva en el mundo occidental.

Esta doctrina del equilibrio, que nosotros no tenemos por qué impugnar como hecho histórico posible, aunque hay sucesos que plenamente lo contradicen, más afirmaría que dañaría la posición francesa. Mucho más en estos momentos en que Alemania, por motivos y coyunturas que son bien conocidas, puede reaparecer en el escenario europeo con una fuerza extraordinaria. Y es de toda razón que, a medida que los peligros contra Francia aumenten, dentro de la teoría del equilibrio continental, más próxima tendrá de sí a Inglaterra.

Pocas veces, en la vida del mundo, a través de la historia universal, fueron tan necesarias dos potencias como Inglaterra y Francia para el mantenimiento de la paz y menos aún estos dos pueblos se necesitaron y completaron tanto para la realización de sus peculiares empeños y para el cumplimiento de sus específicas deberes, como hoy se completan y se necesitan.

No solo eso. Una experiencia continuada, especialmente después de la guerra, da plena probanza de que apenas Inglaterra y Francia se separan o van por rutas divergentes, en

EL PARLAMENTO

El conde de Vallellano aboga por la reforma de la ley de Reforma agraria

La sesión de ayer

MADRID, 7.—A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura.

Bolivar protesta de que no se haya discutido su proposición referente a la represión del movimiento revolucionario en Asturias.

Se deniegan cincuenta suplicatorios contra otros tantos diputados, por delitos de Prensa.

El señor Vallellano defiende una proposición. Dice que la tiene presentada en mayo y hace ver la urgencia de que se reforme la Reforma Agraria.

Afirma que la propaganda electoral del Bloque de derechas está todavía por cumplir. Emplaza al ministro de Agricultura para que dé satisfacción a las esperanzas que se hicieron concebir a los electores.

El ministro de Agricultura afirma que él ha cumplido todas sus promesas. Defiende su gestión en el ministerio. Afirma que para que la reforma pueda hacerse, es necesario que se acallen las pasiones.

la política internacional se producen atrancos. Las cosas no marchan, o marchan con estridencias y dificultades. Ahí están 1934 y 1924, proclamándolo con una elocuencia decisiva. ¡Y no hablemos del caso lamentable de la ocupación del Ruhr!

Creemos que fué Alfredo Fabre-Luce (ojos claros, mente luminosa) quien emitió esta sentencia perfecta: «Una debilitación de la entente cordial es tiempo perdido, promesa de incoherencia, un acicate para los factores de inquietud».

Los días que vivimos, internacionalmente tienen un vigor y una fuerza singulares. Pesan de manera excepcional sobre todos los hombres de estado que han de buscar soluciones viables a los grandes conflictos que Alemania va a crear acaso contra su deseo. En Londres, en París, y en Washington, hay un afán constante de volver a Ginebra para renovar. Por esto nosotros terminamos diciendo que todo lo que hoy sucede en Londres repercutirá necesariamente en la sede de la Sociedad de Naciones.

Augusto Barcia. (Prohibida la reproducción).

El señor Fuentes Pila: Su señoría está fracasado.

El ministro de Agricultura continúa haciendo un llamamiento a los sectores de la Cámara para que se coloquen en una actitud que haga posible la reforma de la Reforma Agraria con el acuerdo de todos. Asegura al conde de Vallellano que el proyecto de reforma vendrá en breve al Parlamento.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de su departamento.

Rectifica el conde de Vallellano.

Trabal pretende impedir que el conde de Vallellano, por su condición de monárquico, exteriorice su pensamiento y Vallellano dice que no contesta a interrupciones de determinados diputados porque desde el levantamiento catalán se trazó una línea divisoria que le impide dialogar con los que traicionaron a España. (Formidable escándalo. Trabal escucha unas cuantas frases desagradables).

Cano López: ¡Vosotros a la alcantarilla!

El presidente de la Cámara logra restablecer el orden y dice a Trabal que sea discreto.

Rectifica el ministro de Agricultura y Trabal hace uso de la palabra para alusiones. En este momento los diputados de las minorías Tradicionalistas y de Renovación se ausentan del salón.

Trabal afirma que lo único que pretendió decir es que la labor desarrollada por la Monarquía no existe.

Hace relación al conde de Vallellano, que se encuentra ausente del salón, como todos los diputados de su minoría.

Un diputado: Su señoría debe marcharse, porque no representa aquí a nada ni a nadie.

Trabal pretende hablar y Pérez Madrigal dice: ¡Que hable en catalán!

Trabal pronuncia algunas frases en catalán, que se acogen con protestas en toda la Cámara.

El diputado de la Esquerra vuelve a referirse a la ausencia del conde de Vallellano y entonces Madrigal dice entre grandes risas de toda la Cámara: «Diguili qui vingui».

El precio de los periódicos

Se pone a debate el dictamen sobre elevación del precio de los periódicos diarios a quince céntimos.

El señor Casas dice que con este proyecto se impedirá que los periódicos de izquierda influyan en el

nión. Pide que se aplaque el debate.

El señor Sierra, radical, de la Comisión, defiende el dictamen y expone la conveniencia del aumento.

El señor Casas rectifica.

El señor Chapaprieta se opone también al dictamen.

Se suspende el debate.

Los Arrendamientos rústicos

Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Se lee el artículo 10, que ha sido nuevamente redactado, y es aprobado por 110 votos contra 34.

El conde de Rodezno combate el artículo 11.

El ministro de Agricultura dice que se debe defender la propiedad sin minifundios ni latifundios.

El señor Daza consume otro turno en contra.

Se aprueban los artículos 11, 12, 13 y 14, y quedan pendientes el 15 y el 16.

Un ofrecimiento del señor Ruiz Alonso en nombre de los Sindicatos Católicos

El señor Ruiz Alonso, de la CEDA, defiende una proposición sobre el cierre de las fábricas azucareras, y pide su reapertura en nombre de los obreros. Alude al paro obrero y pide que se ponga remedio. Dice que el Parlamento es una caricatura.

El presidente le llama la atención sobre este calificativo.

El señor Ruiz Alonso manifiesta que los Sindicatos Católicos se ofrecen para llevar en arriendo las fábricas azucareras que han sido cerradas.

El señor Comín, tradicionalista, habla de las fábricas azucareras de Aragón, y declara su conformidad con el criterio expuesto por el señor Ruiz Alonso.

El ministro de Agricultura: Con el criterio, sí; pero con la práctica, no. Expone los términos del problema, y anuncia su propósito de convocar una conferencia azucarera, si bien ha de tenerse en cuenta que la solución implicará grandes sacrificios. Añade que todo el Gobierno le presta ayuda decidida. Promete llegar incluso, a dar facilidades a los obreros para que se encarguen de las fábricas.

El señor Ruiz Alonso rectifica y retira su proposición.

El señor Ortiz de Solórzano interviene brevemente para defender con gran valor el cultivo de la remolacha en la Rioja.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

En breve recibirá el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creolito soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme Asland y Cangrejo Castelar 3 Teléfono nº 45

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**“LA FAVORITA” CARABAÑA LA FAVORITA**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTON MORALES. 12. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 y 0,80 PESETAS

Fábrica de herramientas de corte  
**CASA CENTRAL SEGOVIA**  
 Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:  
 Navajas de afeitar y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilár.  
 Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapatero.

**ARIAS HERMANOS, Vaciadores**  
 Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.  
**CASA ARIAS**  
 SUCURSAL EN AVILA:  
 Plaza Zurraquín, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento. Los viernes y sábados  
 Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilár y toda clase de herramientas cortantes.

Venta de hoces y guadañas Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para herreros y carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

**Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila**

**Conferencia de don José Palmerino San Román Colino**

Correspondió ocupar la tribuna de la Cámara anoche al culto abogado don José Palmerino San Román a quien presentó el vicepresidente de la Corporación, don José Sánchez Díaz, haciendo de él un cumplido elogio por lo que enaltecía al comercio y la industria en cuyo ambiente se formó.

Hizo resaltar los vínculos de afecto que unían a todos al señor San Román Colino abogado de vasta ilustración, buen literato y periodista distinguido, que aunque se alejase, por circunstancias, de amigos que le tenían en profunda estima, no se había entibiado esta para reconocer sus triunfos entre los que fué un exponente el cálido homenaje que le rindió la ciudad hermana de Segovia por sus aciertos al frente del Gobierno civil.

El señor San Román Colino agradeció en elocuentes términos estas manifestaciones nacidas del afecto que le obligó a aceptar muy honrado la invitación para esta conferencia que ha de ser mejor una charla de quien ha dedicado modestamente un gran interés al estudio de problemas que a los comerciantes e industriales preocupan.

No como enseñanza sino como reflejo de viejos recuerdos en su departir busca sólo proporcionar un rato de distracción que sea sedante en el espíritu sobrio y austero de comerciantes e industriales. Su tema «Las Compañías mercantiles» ha de circunscribirse al estudio de las sociedades conocidas en Derecho con el nombre de capital constante, nacidas con el comercio cuando del orden individual el hombre observó que unido a otros podría encontrar la solución de disminuir el esfuerzo y aumentar el beneficio.

En este espíritu de mutuo apoyo hay un lazo algo egoísta de unión y beneficio y otro fraterno de solidaridad. Le basta al orador en un brillante párrafo describir el símbolo de Mercurio para hacer comprender el significado de la lucha entre dos serpientes y la concordia que en el caduceo se representa.

Bajo la advocación del dios Mercurio colocados los hombres 495 años antes de Jesucristo ya delinear la primera Compañía mercantil. En la Edad Media afloran como fruto del avance de los tiempos. Pero son las repúblicas italianas en los siglos XVI y XVII las que las ofrecen organizadas. En Venecia los mercaderes, bajo la advocación de San Marcos, surcan el Mediterráneo, constituyendo una sociedad mercantil. En España los gremios no son sino una forma rudimentaria de ella.

Examina doctamente la sociedad regular colectiva. Sus características, su formación, los deberes y derechos de sus componentes los expone con profundo conocimiento. Hace distinciones interesantes sobre el derecho al caudal que las legislaciones positivas entienden pertenece a la sociedad y otros en condominio a cada uno de los socios.

Idéntico interesante estudio hace de la sociedad comanditaria que sucede a la anterior en la senda histórica. Como aspiración escalonada en el espíritu mercantil describe la sociedad anónima, que no tiene en el código de España un encuadre debido. La analiza como la que más ha beneficiado a la humanidad entera, tanto que sin ella no hubiera sido posible poner en marcha grandes negocios y empresas. Sobre sus orígenes se extiende en términos brillantes, y sobre su importancia acucia la reflexión del auditorio.

Presenta ejemplos de su influencia en el extranjero cuyos Códigos la regulan en forma que presenta eruditamente. Con muchos tratadistas el señor San Román Colino reconoce que las sociedades anónimas mueven el mundo.

Y al exponer, por último, su esfera de acción y sus modalidades, atronadores aplausos premian la notable y amena disertación por la que fué muy elicitado.

**AVILA AL DIA**

**De Enseñanza**

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos dá cuenta de haber sido nombrados maestros interinos de aquella provincia don Alejandro del Amo y doña Inocencia Aceña, los cuales tenían también solicitada su inclusión en las listas confeccionadas por la Sección de Avila.

**Información municipal**

En el Ayuntamiento nos han manifestado que el próximo día 17, a las ocho de la mañana, celebrará sesión la Corporación para llevar a cabo los trámites reglamentarios de talle de mozos del reemplazo actual y declaración de soldados.

**HERRERO DIAZ**

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.º dcha.

**Lesionado**

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Ignacio Zazo que presentaba heridas en distintas partes del cuerpo que se produjo al caerse.

**Los escandalosos**

La Policía de esta capital ha denunciado a un individuo de la misma por riña y escándalo en la estación.

**El frío que hace**

Después de dos días casi primaverales ha descendido notablemente la temperatura en esta capital. De la provincia también recibimos noticias de que se ha recrudecido el temporal.

Mañana, día 9 se cumple, el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Heliadora Santos (que en paz descanse).

Con este motivo las misas que se digan en la Santa mañana, de seis y media a ocho y media, y en las Reparadoras a las ocho y media, así como el alumbrado al Santísimo en el mismo día, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Su hermana agradecerá a sus amistades una oración en este día.

**Denunciados**

Han sido denunciados tres vecinos de Burgoñondo por infringir el reglamento de viajeros.

**La electrificación del ferrocarril**

Ha causado excelente impresión en esta ciudad el acuerdo del Consejo de ministros de adjudicar las obras de electrificación del ferrocarril, ya que con ello se facilitará trabajo a numerosos obreros, aparte del impulso que tomará nuestra población tanto en el aspecto turístico como en el comercial.

**Bloque Agrario Abulense**

Esta asociación celebrará Asamblea general el próximo domingo, día 10, a las once, en el Teatro Liceo de esta ciudad.

**MARTES DE 12 A 2**

Consulta de Garganta Nariz y Oídos

En el Gran Hotel por el doctor

D. Manuel Herrero de Cabo

(del Instituto Rubio y Cruz

Roja de Madrid)

**Ecós de sociedad**

**Mejorados**

Se hallan mejor de sus dolencias respectivas el secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Díaz, y la señora viuda de don Eduardo Duque.

También ha encontrado mejoría en la dolencia que le aqueja el reputado médico don Fernando Tomé.

**Aniversario**

Hoy hace un año que falleció en Donvidas doña Julia Rodríguez Martín, viuda de García.

Con tal motivo se ha celebrado un funeral con numerosa concurrencia en dicho pueblo por el eterno descanso de su alma. A la distinguida familia de la finada renovamos nuestro pésame.

**Necrológica**

Cuando se encontraba cumpliendo con los deberes de su trabajo profesional en la estación férrea de Burgos ha fallecido, víctima de un desdichado accidente, el joven don Edmundo Plata Martín, hijo del jefe de estación de Calatayud don Eugenio Plata y de doña Ernesta Martín y sobrino de doña Julia Martín, de doña Antonia Castellanos y de doña Cinta Mangrané. La familia del malogrado joven es en Avila bien conocida y sumamente estimada, por lo que esta inesperada desgracia, que de tan despiadada manera ha truncado una existencia joven, plena de inteligencia y esperanzas, sumiendo en la consternación el hogar de los señores de Plata, ha producido profunda impresión y sentimiento al ser conocida por las numerosas amistades con que éstos cuentan en nuestra capital. A los muchos pésames exteriorizados con este triste motivo, unimos el nuestro más sincero.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro mañana día 9, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Susana Sturgis de Sastre, que falleció en esta ciudad el día 10 de febrero de 1928.

**Junta Diocesana de Acción Católica**

**Cantina Social**

Para el sostenimiento de esta Cantina se han recibido 25 pesetas de don Juan José Martín y señora; 10, de don José Bayo; 5 de un católico; 100, de don Mariano Caveng, de Madrid; 25, de don Alejandro Velasco; 5, de don Rufino M. Velasco y 25, de don Esteban Paradinas, que sumadas a las anteriormente entregadas hacen un total de 1.915 pesetas.

Signen repartiéndose diariamente 120 cocidos y 120 panes de kilo. El reparto se hace de once y media a doce.

Todas las personas que deseen bajar a presenciarlo pueden hacerlo para que vean la cantidad y calidad de lo que se reparte.

Se reciben donativos en «La Flor de Castilla».

SE OFRECE ama de cría primeriza. Razón: Raimunda Herráez. Alamedilla.

**Al margen de la sesión de Cortes**

**Romanones preguntará, pero no interpelará**

MADRID.—El conde de Romanones fué interrogado ayer acerca de su propósito de interpelar al ministro de Estado sobre política internacional.

—Yo hablaré—dijo—cuando el ministro lo estime oportuno. Ni antes ni después. Son estas cuestiones sumamente delicadas y hay que estar en ellas al lado del Gobierno. Por eso yo no daré a mi discurso el carácter de interpelación, que parece una cosa agresiva, sino de examen de la situación de España y de aporte de datos que puedan convenir al Gobierno. Haré diversas preguntas, echando por delante que sólo quiero que el ministro me conteste aquellas que no puedan comprometerle. Quiero ocuparme de nuestra zona del Protectorado, de Tánger y del Mediterráneo. Hay que advertir que yo no vendré a la Cámara con un propósito de exhibición, que estoy muy lejos de sentir, y que demuestro constantemente con mi silencio; pero me creo en el deber de ayudar al Gobierno en estos momentos, indicándole lo que me sugiere la experiencia. No en balde fui yo el que preparó, desarrolló y consiguió la política del *statu quo* en el Mediterráneo, la única conveniente para nuestros intereses.

**Sobre la reforma constitucional**

Ayer preguntaron los periodistas al ministro de Instrucción pública acerca de su ponencia relativa a la reforma constitucional.

Dijo que, en efecto, había dado cuenta al Consejo de ministros de su criterio en orden a dicha reforma. Por lo que hace a la enseñanza, cree el señor Duale que habrá que introducir alguna modificación y quizá se llegue al Código de la enseñanza.

Como se recordará, el Consejo de ministros designó una ponencia para que estudie el momento y los medios de la reforma.

**Chuletas ministeriales**

Cuando sonaban los timbres llamando a sesión, ayer tarde en el Congreso, se registró un violento incidente entre el ministro de Estado, señor Rocha, y el diputado de Unión Republicana señor Pascual Leone.

El primero se encontraba a puerta del salón de sesiones, conversando con los periodistas acerca del Consejo de mañana.

En aquel momento llegó el señor Pascual Leone, quien, en forma airada, dijo al señor Rocha:

—Señor ministro: Espero saber que significan sus ademanes de ayer.

—Pues sencillamente, contestó el ministro, mandar a usted a paseo.

El señor Pascual Leone le contestó con una frase inadmisible, y entonces el señor Rocha golpeó el rostro del diputado de Unión Republicana, quien, antes de que pudiera replicar fué sujetado por los periodistas, que se encontraban presentes. El señor Rocha entró en el salón de sesiones y dió cuenta inmediatamente de lo ocurrido al señor Alba.

**ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

**Las obras de electrificación costarán mas de siete millones y habrán de realizarse en 34 meses**

**El ministro de la Gobernación cree que está asegurado el orden**

**Los guardias municipales piden la creación de un Cuerpo Nacional de Policía Urbana**

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

**El tiempo que hace**

MADRID 8, (4,30 tarde).—Avila, máxima un grado y mínima 6 bajo cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 17 grados en Sevilla y Málaga y mínima de 6 grados bajo cero en Avila, Segovia y Soria.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados del norte, lluvias y marejada; Cataluña, Levante

**Nota del Frente Triguero**

Recibimos esta nota:

«La Comisión ejecutiva del Frente Triguero se dirige a las Asociaciones agrarias, labradores y tenedores de trigo en general, para darles cuenta de que en la tarde de ayer se presentó en la mesa de las Cortes la siguiente proposición:

«Al Congreso.—Los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones del Frente Triguero concretadas en la asamblea celebrada en Medina del Campo, ruegan a la Cámara se digne declarar que vería con gusto que la orden del ministro de Agricultura de 19 de enero último, referente a la aplicación de tasas de trigo, se modifique en el sentido de que las tasas mínimas señaladas para cada período se apliquen exclusivamente a los trigos que tengan setenta y cuatro kilos de peso específico, al objeto de evitar que dicha orden, aun sin proponérselo, ocasionase el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado.

Palacio del Congreso, 7 de febrero de 1935».

La firman los diputados siguientes: Señores Velayos, de la minoría agraria; Represa y Castaño, de la CEDA; Maura (Honorio), de Renovación Española; Lamamié de Clafrac, de la tradicionalista; Martínez Arenas, de la conservadora; Villalobos, de la liberal demócrata; Cordero Pascual y Salinas radicales; Díaz Pastor, de Unión Republicana; Daza, independiente; Orujo, de la Nacionalista-vasca; Cantalapiedra, Tomé, Gómez y Martínez Azagra, de la minoría agraria.

Esta proposición, según nuestras noticias, se discutirá el próximo miércoles 13.

El Frente Triguero, en estos momentos decisivos, nuevamente ruega a todos que no se hagan caso de las campañas derrotistas que, con gran saña, se están realizando; que no se vendan los trigos a precios inferiores de las tasas mínimas fijadas por el decreto regulador de 20 de noviembre, y que se denuncien con valentía todas cuantas infracciones se cometan, y que de las denuncias se dé cuenta a esta Comisión, que tiene instaladas sus oficinas de Madrid, Carretas 10; en Medina del Campo, Almirante 8; en Avila, Bloque Agrario, y en Arévalo, Asociación de Agricultores.»

y Baleares cielo cubierto y lluvias Andalucía, chubascos y resto de España cielo con nubes y mucho frío.

«La Gaceta» publica el siguiente decreto: «Artículo único.—Se adjudica definitivamente el suministro y montaje del material especial de contacto para las líneas de Madrid a Avila y Villalva a Segovia a la Sociedad Española de Montajes Industriales «S. E. M. I.». Dicha adjudicación deja sin efecto la orden de 27 de septiembre de 1934 y se sujetará a las siguientes prescripciones: El precio total de las obras ha de ser de 7 millones 135.022,72 pesetas y el conjunto de dichas obras ha de efectuarse en un plazo de 34 meses».

«El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al chófer que días pasados evitó la comisión de un atraco. El chófer refirió con todo detalle lo sucedido, de lo que se saca la impresión de que se jugó por dos veces la vida. El señor Vaquero le hizo entrega de mil pesetas y además el coche será reparado por cuenta del Estado.

Dijo el señor Vaquero a los periodistas que había hablado con el señor Portela Valladares quien le dió las mejores noticias respecto al orden público en Barcelona. Cree el ministro que allí está la paz asegurada para lo sucesivo y respecto a Madrid cada vez se demuestra más que su ambiente no es propicio al pistolismo. Terminó diciendo que, una vez asegurado el orden, entraremos en una etapa de pacificación y podremos trabajar todos para ofrecer a Europa el ejemplo de una república moderada y consciente.

«En el ministerio de Comunicaciones tomó esta mañana posesión el nuevo subsecretario señor Rey Mora. Se la dió el señor Jalón y asistió todo el alto personal del departamento, cambiándose los discursos de rigor.

«El presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a varios jefes y oficiales, al señor Guerra del Río y al general Cabanellas.

«Una comisión de guardias municipales de toda España que se encuentra en Madrid para recabar de los Poderes públicos la creación de un Cuerpo Nacional de Policía Urbana, visitó al señor Salazar Alonso y al Director de Administración local, quienes le prometieron apoyar sus pretensiones por encontrarlas justas y razonables.

«La Guardia civil, después de numerosas pesquisas, ha logrado encontrar en el Paseo de Veseñas un cáliz, nueve candelabros de plata y otras joyas valoradas en 15.000 pesetas que fueron robadas hace algún tiempo en el que fué domicilio del Príncipe en el Pardo.

GIJÓN.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Emilio Suarez, González González y otros varios acusados de rebelión militar. El fiscal ha pedido penas que oscilan de la muerte a la cadena perpetua. La causa ha quedado pendiente de sentencia.

LERIDA.—En el puerto de Bonaigua un tremendo ventarrón y nevada sorprendió al peatón que ya estaba casi helado.

PAMPLONA.—Ha fallecido el diputado foral don Genaro Larrache a quien correspondía la vicepresidencia de la Diputación navarra. El finado fué cooperador constante de todas las obras católicas y ocupaba la presidencia del Consejo de Administración de nuestro querido colega «Diario de Navarra». Su muerte ha sido muy sentida en toda la región,

Inudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Abonos Nitrate de Sosa ARCADIAN**

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

**NITRATO DE CAL IG**

15/16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

**FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS**

Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA